



Compañía De Transporte Urbano

"TRANSCANAZUC S. A."

R.U.C.: 0391002576001

Resolución # 02.c-dic-295 - Aprobación # 514-dj 02  
del 14 de mayo del 2002

Oficina: Av. Alfonso Andrade y Manuel de J. Calle.

Email: [transporte\\_urbano@hotmail.com](mailto:transporte_urbano@hotmail.com)

La Troncal - Cañar - Ecuador  
Teléf.: 072 420 281:

## ACTA DE SESIÓN GENERAL DEL 28 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de la Troncal, a los 28 días del mes de Abril siendo las 20H00 en la sala de sesiones ubicada en la Av. Alfonso Andrade y Manuel de J. Calle en el cantón La Troncal, provincia del Cañar con la presencia de 25 Accionistas, con un valor de USD50.00 cada acción dando un valor total de USD1050 Americanos, se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

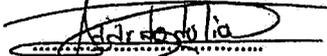
- 1) Constatación del Quórum.
- 2) Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 3) Informe del Sr. Presidente.
- 4) Informe del Sr. Gerente.
- 5) Conocer Analizar y Aprobar Balance del Ejercicio Económico 2014.
- 6) Lectura de Comunicaciones.

**1.- Constatación del Quórum** En virtud de contar con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión. **2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior** Se da lectura y se aprueba el acta anterior sin ninguna modificación. **3.- Informe del Sr. Presidente.** Con un cordial saludo el Sr. Presidente agradece la presencia a todos los compañeros, y empieza su informe dando a conocer que se convocó legalmente a esta junta general como dispone la Ley de Compañías, para tratar un punto muy importante como es la aprobación del balance, para lo cual informa que se ha enviado con anterioridad copia de los mismos para que los Accionistas revisen y puedan dar sus observaciones. Acto seguido se procede a tratar el cuarto punto **4.- Informe del Sr. Gerente,** con un cordial saludo da inicio a su informe diciendo que en el área administrativa no habido novedades, que se está llevando un control minucioso, para que así como en ejercicios económicos anteriores estemos al día en lo que se refiere a tributación e informes a la Superintendencia de Compañías. Luego de esto se procede a conocer el quinto punto **5.- Conocer y Analizar y Aprobar Balance del Ejercicio Económico 2014.** Con la presencia de la Srta. Contadora Julia Lliguin, quien hace una exposición clara detallando los rubros que constan en los estados financieros, en vista de no hacer observaciones, por parte de los Sres. Accionistas, se procede a su aprobación sin ninguna modificación. Y finalmente se da paso al sexto punto **6.- Lectura de Comunicaciones. Lo cual no existe.**

El Sr. Presidente hace un receso de una hora para que se elabore el acta y posterior a ello se da lectura de la misma, siendo leída íntegramente, y en vista de no haber observaciones al respecto se aprueba unánimemente, para constancia firman el Presidente y el Secretario que lo certifica, siendo las 22H55

  
Sr. Marcó Azuero A  
PRESIDENTE



  
Sr. Julio Fajardo B.  
SECRETARIO